

SE VENDE UNA MINA DE PLOMO y CALAMINA en Viérnoles, provincia de Santander, situada á dos millas de la estación del ferrocarril. Diríjase á D. Victor de Larrea, Barreñalle, 2, Bilbao.

GRAN HOTEL DE LA MAGDALENA. Se alquila con muebles y ropas. Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

¡¡A LAS SEÑORAS!! Aceite del Serrallo, el rey de los tintes progresivos, sin manchar y que devuelve al cabello su color primitivo, sin que se conozca que es teñido. ¡A PRECIOS INCREIBLES! MIL MATAS DE CABELLO ESPAÑOL TODOS COLORES. ¡¡A LOS CABALLEROS!! La Jerezafina, tinte instantáneo inofensivo, sin manchar, del mismo autor que el Aceite del Serrallo. Estos tintes se pondrán á la venta en Santander dentro de breves días: único punto, en el salón de peluquería de D. Teodosio Saenz. Hernan Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin caso.

MATIAS DEL OLMO Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

ANUNCIO IMPORTANTE PRECIOS FIJOS. Por acercarse el tiempo de dejar el local se hacen grandes rebajas en todos los objetos de oro, plata y brillantes y objetos de iglesia. Aprovecharse de esta ocasión. PLATERÍA Y JOYERÍA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

ALMACEN DE MUEBLES DEL PAIS Y EXTRANJERO DE JOSE CABRERO Y COMPAÑIA, 3, VAD-RAS, 3. SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas. Sillas tapizadas, á 12 pesetas. Sillones ídem, á 24 ídem. Sofás ídem, á 48 ídem. GRAN SURTIDO EN TAPICERIA. SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

UNICO DEPOSITO. PRECIOS DE FABRICA. Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas. Muebles de capricho y alta novedad. Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas. Transparentes, á 6 pesetas. Chapas de nogal, á 0,50 ídem. Misterios de París. 3, VAD-RAS, 3.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1887.

NUM. 118.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Madrid 29 de abril.

Ayer dije á ustedes que hoy sería un día de fiesta para los madrileños, y no me equivoqué. Desde las primeras horas de la tarde, la Puerta del Sol, calle de Alcalá y otras que conducen al Prado y Castellana, donde la revista militar se celebra, están cuajadas de gente dispuesta á sufrir con paciencia las molestias consiguientes á los barullos. Todas las clases de la sociedad, como dicen los cronistas, están dignamente representadas en la fiesta.

De la revista hablaré á ustedes al final, pues creo conveniente dejar un hueco para hablar algo de la política; que si hoy no se cotiza nada nuevo, con los asuntos de estos días, la sesión de ayer en el Congreso y el conflicto franco alemán, que ya va gustando por el mal aspecto que presenta, hay materia bastante para llenar cuartillas.

Si no fuera por la revista cuántos comentarios no harían de todas esas cosas nuestros políticos!

Todos están conformes en que la sesión de ayer fué notabilísima, respondiendo los discursos á la fama que gozan como oradores parlamentarios los que los pronunciaron. Los ministeriales creen que el señor Silveira no hizo gran daño al Jurado, como si los argumentos que empleó fueran nieve derretilible en cuanto se pronunciaron en contra algunas palabras. Sin duda, les hizo creer esto el tono mesurado que empleó; pero lean con detenimiento su discurso y se convencen de que la oración del señor Silveira fué una terrible cutilinaria contra el Jurado.

Esto no lo negará nadie. Lo que sin duda hace pensar de distinto modo á los ministeriales es lo convencidos que están de la bondad de esa institución planteada tal como en el proyecto se plantea, que es lo que con gran sentido y sencilla elocuencia decía el señor Garnica. Del discurso del señor Maura aún no se puede decir más sino que fué elocuentísimo; mañana terminará y seguramente que no defraudará las esperanzas que se tienen del éxito que habrá de alcanzar.

El conflicto franco-alemán, por lo que á la prisión del comisario Schnaebelé respecta, no ha variado, y aunque Alemania no se muestra tan conciliadora como se esperaba, confía el fallo á la diplomacia y todo se arreglará. Pero esto ha servido para tratar la eterna cuestión de la Alsacia-Lorena, que tantos disgustos viene proporcionando al canciller de Bismarck. Esto es lo que pudiera agravar las cosas, pues Alemania se propone obrar con rigor en aquellas poblaciones que conquistó y que no logra germanizar.

La Revista militar.

A las dos de la tarde comienza á notarse el movimiento militar. Las tropas salen de sus cuarteles, dirigiéndose hacia Recoletos y la Castellana, para ocupar los puestos á cada cuerpo designados en la línea. Las banderas militares atruenan el espacio con sus alegres marchas; los clarines de la caballería y artillería lanzan también sus guerreras notas; los ayudantes y oficiales de Estado Mayor cruzan al galope de sus caballos las calles, comunicando las órdenes superiores;

la gente abandona las casas, deseosa de presenciar la fiesta que se prepara, ó se asoma á los balcones para ver el marcial desfile de los regimientos; la animación es grandísima en la calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y puntos adyacentes al

Campo de parada.

Por los alrededores de este apenas se puede transitar; los andenes de Recoletos y de la Castellana están cuajados de curiosos.

El día, por su parte, preséntase favorable; ligeramente entoldado el cielo, no llegan á la tierra los ardores de un sol primaveral, resultando una temperatura apacible, ni fría ni asfixiante.

La comisión de Gobierno interior del Congreso tiene preparados preciosos ramos de flores que serán ofrecidos á S. M. la reina á su paso por dicho sitio.

Las tropas.

A las tres las fuerzas de Madrid y sus cantones estaban formadas en línea. Los jefes de división y de brigada revisaban los cuerpos de su mando, dando de mano á los últimos detalles de correctísima formación.

El general Martínez Campos llegó á poco seguido de su brillante escolta, y recorrió la línea, uniéndosele los generales de división y brigada al llegar á cada una de estas unidades tácticas y acompañándole en la revisión de las fuerzas de sus respectivos mandos.

Formaban aquellas apoyando la cabeza de la línea en el extremo izquierdo del paseo de Recoletos y extendiéndose la derecha por este y el de la Castellana y calle de Ríos Rosas.

Cubría la división de Ingenieros á continuación de la brigada de cazadores, hasta el farol núm. 270, y luego la de Artillería, en el mismo paseo de la Castellana y calle de Ríos Rosas, y la de caballería en esta misma calle. El 5.º regimiento divisionario formaba en la calle de Buenos Aires en columna de baterías; el 5.º de cuerpo en columna de secciones, y el tren de sitio en columna doble, ambos en la Castellana y el 2.º y 4.º de cuerpo en línea.

El total de fuerzas formadas elevábase á unos 20.000 hombres, componiendo tres divisiones de infantería, una brigada de cazadores, otra de ingenieros, una división de artillería y otra de ingenieros.

Mandaba la primera división de infantería el general Bergés, teniendo á sus órdenes á los brigadieres Ortega y Ciriza.

Esta división la componían los regimientos de Leon, Canarias, Wad-Ras y cazadores de Segorbe.

La segunda división, á las órdenes del general Lasso, consta de los regimientos de Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga, formando dos brigadas al mando de los brigadieres Rojo y Rodríguez Blanco.

La tercera división de infantería, al mando del general Obregón, se componía de dos brigadas formadas por los regimientos de Asturias, Baleares y Zaragoza, mandadas respectivamente por los brigadieres González Muñoz y Cubas.

Los batallones de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila, constituían la brigada Villar.

El general Aparici estaba al frente de los ingenieros, segundo regimiento de zapado-

res-minadores y cuerpos de telégrafos y ferrocarriles.

La división de artillería, al mando del general Reina, formando la brigada Herrera el quinto regimiento divisionario y el quinto del cuerpo de ejército, y la del brigadier Echaluze, compuesta de los regimientos segundo y cuarto de cuerpo de ejército y el tren de sitio.

La división de caballería, al mando del general Coello, la formaban las brigadas Ceбалlos, Ahumada y Chacón, y la componían los regimientos de Montesa, Lusitania, María Cristina, Reina, Princesa y Pavia.

Con esta división ha formado una batería de artillería á caballo, recientemente creada, al mando del capitán Hevia.

El aspecto de la formación era admirable por su corrección militar. Los uniformes de los distintos cuerpos destacaban limpios sus vistosos colores; el acero de las armas brillaba por la pureza de sus reflejos, denotando todo esto la excelente policía de nuestras tropas.

S. M. la Reina montando brioso corcel ha revistado, acompañado de su cuarto militar las tropas: en conjunto veinte mil hombres.

El desfile brillantísimo, Al pasar la régia comitiva por el Congreso los diputados le arrojaron flores y aclamaron á la Reina.

B.

EXTRANJERO.

FRANCIA

El día 28 de abril próximo pasado salió de Argel, con rumbo al Este, para ejecutar maniobras, la división naval compuesta de los cruceros *Desaix*, *Villars*, *Seignelay*, *Dupetit-Thouars*, del transporte *Aunante* y de diez y seis torpederos.

INGLATERRA

Con motivo del jubileo de la reina Victoria va á verificarse una gran revista naval en Spithead.

Se han dado órdenes á fin de solemnizar la ceremonia reuniendo una armada verdaderamente formidable, porque se compondrá de 26 acorazados, 32 cañoneros, 24 torpederos y 20 cruceros de todas clases.

GRECIA

El Diario oficial del reino acaba de publicar un decreto concediendo de plazo hasta 1891 para la terminación de las obras del canal de Corinto.

En Atenas ha comenzado la vista de la causa seguida á varios oficiales del ejército por el delito de desertión frente al enemigo. Los acusados alegan que habían ido engañados y caído en una celada por creer que se trataba de concluir un armisticio con los turcos.

AUSTRALIA

Se ha recibido en Londres la noticia de que dos pescadores ingleses han sido asesinados por los indígenas de Nueva Guinea que se apoderaron del buque que tripulaban aquellos.

AFRICA

Las últimas noticias de la expedición Stanley refiérense á su llegada á Matadi, cabeza de línea de la vía terrestre. El viaje y transporte desde Banana á Matadi se ha hecho en dos buques de guerra portugueses y en barcos de las factorías inglesas y holandesas.

ITALIA

El *Domenico Balduino*, que es el barco mayor de la «Sociedad general», trasportará hoy, 1.º de mayo, 1.400 hombres á Massauah. El día 28 del pasado salió de Nápoles el *San Gottardo* con la caballería ligera, para el mismo destino.

DIPUTACION.

A las doce de la mañana de ayer se celebró la última de las sesiones del periodo semestral.

Siempre la aprobación del presupuesto fué cosa difícil de conseguir en la Diputación, causando repetidos conflictos ó, cuando menos, votaciones sin resultado y demoras más ó menos lamentables. Esta vez no han venido á agravarse de semejante modo las dilaciones de una discusión empeñada, es verdad, pero reglamentada por el señor García Obregón con tal acierto que, aunque por causas que no son de este lugar no se haya verificado dentro del término legal la remisión del presupuesto, el retraso no ha sido considerable ni puede decirse que los representantes de la provincia han perdido el tiempo.

A la sesión de ayer, presidida por el señor García Obregón, asistieron los señores Fernández Baldor, Cuevas (don Ricardo), López Dóriga, Díaz Pedraja, Alonso, Lanuza, Peña y Conde, López del Rivero, Hoyos, Echegaray, Sainz Trápaga, Ibarra y Celis.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de una proposición del señor Díaz Pedraja, en la que se consigna que al aprobarse las bases para la concesión de pensiones, no se fijó el orden de prelación con que hubiera de concederse la de 2.000 pesetas para el estudio de las Bellas Artes, con lo que la Real Academia de San Fernando no ha podido nombrar el tribunal ni proponer el reglamento para las oposiciones, siendo por tanto preciso fijar dicho orden de preferencia, que se propone sea el siguiente: la escultura antes que la pintura, y ésta antes que la música, mientras que el estado económico de la Diputación no permita crear pensiones para cada una de ellas.

Se aprueba la proposición, acordándose comunicarlo, por conducto del ministerio de Fomento, á la mencionada Academia de Bellas Artes.

Según lo propuesto por el señor ingeniero jefe de obras públicas, se aprueba el proyecto para la terminación de la carretera de Cabuérniga á Puentenansa por el collado de Carmona, con un presupuesto de 9.763 pesetas 47 céntims., acordándose incluir esta cantidad en el próximo presupuesto y autorizar á la Comisión provincial para que en su día anuncie y celebre la subasta de las obras.—Votan en contra los señores Alonso, Fernández Baldor y Peña y Conde.

Se acuerda abonar al contratista de las obras de reparación del puente de la Ventilla 1.266 pesetas 57 céntims. en que ha fijado el director de carreteras, según se le ordenara en 11 del mes próximo pasado, la indemnización de perjuicios materiales ocasionados por las crecidas del río en agosto último. Pasa el asunto á Contaduría para que oportunamente incluya en el presupuesto la cantidad expresada.

Se concede á Gerónimo Sánchez, vecino de Ongayo, un socorro de 750 pesetas mensuales, por término de diez meses, para lactancia de sus hijos gemelos.

Quedan aprobados los gastos que ocasionaron los reconocimientos de mozos y demás correspondientes al reemplazo de este año, importantes 1.450 pesetas.

Pasa á informe de la comisión provincial la cuenta remitida por el Alcalde de Torrelavega por obras ejecutadas en la cár-

PRECAUCION.

233

lancólica é interesante, y de modales dulces y reservados. Aprovechó ansiosamente la ocasión de anudar relaciones con las dos señoras, y les presentó su compañera llamada doña Lorenza. La joven viuda (á lo menos según el traje) hizo con mucha finura los honores de la casa, acompañando á sus huéspedes por los bosquecillos y jardín que completaban su pequeño dominio. Tenía dos criadas y un viejo que servía á la vez de jardinero y mayordomo: había hecho ánimo de no devolver ninguna visita; pero les dijo que si tenían la bondad de perdonarle esta infracción de los usos sociales y de volver con frecuencia á consolarla en su soledad, les quedaría muy agradecida. Mistres Wilson se interesó tanto en la situación dolorosa de una mujer tan joven, sola y retirada del mundo, que le prometió volver á menudo.

Al volver á su casa, encontraron al coronel Egerton apoyándose familiarmente en el respaldo de la silla de Juana; su recibimiento había sido, sino tan afectuoso como el de Denbigh, á lo menos bastante cordial

232 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

—¡Gracias, gracias! ¡Dios os bendiga! y empezó á llorar como un chiquillo: este incidente enterneció á todos los presentes. Juan acompañó al mayordomo fuera de la sala, y su amo dijo enjugándose las lágrimas: —Siempre bueno y caritativo como mi buen amigo el viejo conde de Gosford.

CAPITULO XXIII.

A la hora convenida el coche de mistress Wilson tomó el camino que conducía á la pequeña casa de mistress Fitz-Gerald. La tía iba sola con su sobrina Emilia, habiendo creído conveniente dejar á Juan con Denbigh.

Encontraron la habitación elegante y deliciosa, aunque pequeña, Casi enteramente cubierta por los bosquecillos que la rodeaban, inspiraba cierta calma y recogimiento. La señora les aguardaba en un pequeño gabinete que formaba una ala del edificio. Mistress Fitz-Gerald era española, de edad de unos veinte años escasos, de fisonomía me-

PRECAUCION.

229

los curiales y los amantes no la dejaban vivir.

—¡Los curiales! exclamó sir Eduardo: ¿para qué los necesitaba?

—Le había dejado la muerte de su sobrino una renta anual de 6.000 libras esterlinas, y hubo que desembrollar las actas, los donativos, las cuentas de la tutela. ¡Pobre señora! se atareó tanto, Emilia, que en ocho días no salió de casa repasando todo el día los papeles, y entregada á sus negocios. ¡Ah! era mujer de gusto: su luto, su librea, sus nuevos coches llamaron la atención de toda la corte. Hoy día se ha extinguido ese título, y no conozco persona ninguna de ese nombre. El conde no sobrevivió á su pérdida más que unos seis años, y la condesa murió de sentimiento un año más tarde.

—¿Y qué se hizo de lady Juliana, tío? preguntó Juan: ¿se casó?

El viejo se bebió un vaso de vino y se volvió á mirar si Peter estaba detrás de él: el antiguo criado estaba en su sitio.

—Es verdad, sí, sí, se casó, es muy cier-

cel de aquella villa, y cuyo importe no se consigna en el presupuesto formado ahora, por estar incluido en el adicional.

—De conformidad con lo que propone la Comisión de Fomento, pasa á la especial nombrada para estudiar las reformas convenientes en la escuela de Artes y Oficios, la proposición del Sr. Echegaray, que oportunamente hemos publicado, sobre reorganización de la escuela especial de Náutica.

—Se desestima una instancia del Contador de la Diputación pidiendo que se revocase un acuerdo, y se deniega asimismo la tramitación del recurso de alzada ante la superioridad, por defecto de forma.

—Pasan al director de caminos las instancias de D. Federico Cagigas y D. Rafael Abascal, pidiendo que se les abone el importe de las cerraduras de las fincas que hubieron de ceder para la carretera del puente de Carasa; y pasa á informe del mismo funcionario la solicitud del contratista de la carretera de Anero á Pedreña, reclamando la fianza.

—Se autoriza á la Comisión provincial para exponer al público las cuentas de la Diputación correspondientes á los años de 1883 á 1886.

Y dadas gracias á la Comisión referida por la actividad y celo de su gestión, se cruzan frases de cortesía y se declaran terminadas las sesiones de este periodo.

LAREDO

28 de abril de 1887.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Causas involuntarias me impidieron dar á usted cuenta inmediatamente, cual deseaba, de la fiesta celebrada aquí el día 20 en honor del ilustre hijo de este pueblo D. Juan A. de la Fuente Fresnedo, con motivo del primer centenario de su muerte.

Y ya que la índole de esta carta no permita hacer una reseña biográfica extensa de tan insigne laredano, indicaré solo lo suficiente para que los lectores de EL ATLÁNTICO comprendan porqué los habitantes de Laredo le han tributado ese recuerdo, que resulta infinitamente pequeño comparado con la grandeza de sus obras.

Don Juan A. Fuente Fresnedo adquirió con el trabajo de muchos años y la honradez y la probidad más extremadas, en el comercio á Indias de Cádiz, un cuantioso capital, que dedicó exclusivamente á mejorar la situación de la clase menesterosa de su querido pueblo, creando centros benéficos en que la ignorancia y la miseria tuvieran eficaz alivio.

Al efecto fundó algunos años antes de su muerte una escuela gratuita para niños y niñas y un asilo de huérfanos pobres, convenientemente organizados y con recursos suficientes para su sostenimiento. Y por último, en su testamento dejó distribuido su inmenso caudal en innumerables obras benéficas, siendo las más importantes la reedificación del Hospital—dejando á la vez una buena cantidad para su conservación—y la creación de una escuela elemental de Náutica.

Por causas que yo hoy ignoro, y que de todos modos no habia de examinar aquí, el capital del Sr. Fresnedo se redujo algun tanto, y una gran parte de lo que quedó se encuentra desde hace algunos años envuelta en intrincados laberintos judiciales y, por lo tanto, careciendo de ello los pobres de este pueblo, que tanto lo necesitan por todos conceptos. De modo que hoy solo se sostiene con los bienes de la fundación del Hospital, gracias, sin embargo, á una respetable cantidad legada por otro distinguido hijo de este pueblo, D. Raimundo Revilla.

Pero sea de esto lo que fuere, Laredo debe á Fuente Fresnedo gratitud eterna, y así lo ha demostrado el día 20 al celebrar, en la forma que permitía el estado relativamente difícil de nuestro municipio, el primer centenario de su muerte, contribuyendo en gran parte la junta de la fundación al esplendor de la fiesta.

Lo más importante, además de varios festejos populares que amenizaron la solemnidad del día, fué la fiesta religiosa, celebrada con gran pompa en el convento de San Francisco, con asistencia de las autoridades y del pueblo en masa, en la que pronunció un notable discurso laudatorio el Reverendo Padre Emeterio, Dominico del convento de las Caldas; y el reparto de raciones de pan

á los pobres, que tuvo lugar en la casa consistorial.

Tengo entendido que algunos industriales de este puerto, á instancias del celoso diputado provincial señor Ibarra, piensan concurrir á la Exposición marítima de Cádiz.

Las obras del puerto completamente paralizadas.

Suyo afcmo.
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Según hace días anunciamos, hoy circularán los trenes del ferrocarril del Sardinero, y si el tiempo se mantiene tan sereno como en el resto de la semana, la afluencia de viajeros ha de ser, de seguro, muy considerable.

Ayer tarde se atascó un carro en uno de los baches de la calle de Atarazanas, cortando el paso por breve rato á uno de los coches del tranvía urbano y á otros varios carruajes.

En el «Boletín Oficial» eclesiástico, correspondiente al día 28 del pasado mes, se publica el reglamento aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para el régimen y gobierno de las CONGREGACIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS que se establezcan en la misma, y que deben agregarse á la Primaria de Roma.

Debiendo celebrarse exámenes de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de minas en los meses de junio y septiembre próximos en todo este mes y en el de agosto, se abren los plazos para la admisión de solicitudes á los que en 1.º de octubre último tenían aprobada alguna de las asignaturas del curso preparatorio y á los que en dicha época habían aprobado todas las asignaturas necesarias para ingresar en el citado curso.

Anoche salieron para Bilbao dos vapores llevando á su bordo algunos expedicionarios que se proponen asistir á las animadas fiestas que da en estos días aquella villa.

El día 27 de abril, en la administración del correo central de Madrid había detenida una carta, núm. 417, dirigida á esta ciudad á Santiago Aguado.

En el presente mes, consagrado á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, la Real archicofradía de la Santísima Vígen ó Corte de María celebrará solemnes cultos en la iglesia de la Compañía.

Todos los días, á las siete de la mañana, se dirá una misa rezada, con acompañamiento de órgano, á excepción de los días 1.º, 19, 29 y 31, que habrá misa solemne á las ocho, expuesta S. D. M. Por la tarde los ejercicios empezarán á las seis y media con el Santo Dios, Rosario, meditación, cánticos, plática y despedida á la Vírgen.

En los días de la Novena, que principiará el 23, así como en todos los festivos del mes, el ejercicio se hará con orquesta, estando el Señor Manifiesto, habiendo comunión general el 19, día de la Ascensión, y el 31, último día de las flores.

Entre otros pagos acordados por el señor presidente de la Diputación provincial, en la distribución verificada ayer, figura el de 4.000 pesetas, primera mitad de la subvención concedida á la Exposición ganadera de 1885.

El Ayuntamiento de Santander ha entregado este mes, á cuenta de su contingente, 5.000 pesetas.

En un establecimiento de bebidas del paseo del Alta, dos hombres golpearon ayer mañana á Manuel Martínez, infiriéndole á más de algunas ligeras contusio-

nes, una herida en el ojo izquierdo. Le curó el médico señor Quintanilla.

Comenzando hoy las elecciones municipales, han sido destinados cuatro guardias á la vigilancia y sostenimiento del orden en los colegios de los cuatro pueblos anejos á la capital, y dieciséis para los de la población.

De modo que ya se ha hecho lo posible para que las elecciones no sean reñidas.

Anoche ocurrió una pendencia en el muelle de las Naos, entre dos sujetos, uno de ellos marinero muy conocido en esta población y en otras. Parece que las navajas tuvieron intenciones de hacer de las suyas; pero sin que hubiera desgracia que lamentar, los contendientes fueron conducidos á la prevención.

Sin inconveniente de ningún género, vamos á complacer al Sr. D. Lino de Villa Ceballos publicando la siguiente carta que nos hizo ayer el honor de enviarnos con atenta recomendación:

«Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Temeroso de que unos amigos míos, que no aciertan á quererme como conviene, insistan—á pesar de mi terminante prohibición—en presentarme á última hora, y como por sorpresa, candidato al municipio en las próximas elecciones, suplico á Vmd. la inserción de esta noticia en su ilustrado periódico para el mejor gobierno de aquellos señores y de cuantos más puedan abundar en iguales pensamientos, agregando que si por educación, costumbre y agradecimiento he venido aceptando todas las distinciones del mismo género y procedencia con que he sido honrado, en la forma digna y delicada que en esta ocasión más se me propone, hoy mi conducta será otra, negando EN ABSOLUTO mi aceptación á todo cargo público, venga de donde viniere, por razones que á su tiempo serán del dominio de mis convecinos todos.

Reiterando á Vmd., señor Director, la seguridad de mi estimación, le besa la mano su afectísimo,

LINO DE VILLA CEBALLOS.

Abril, 30 del 87.

El Alcalde de Piélagos anuncia la prendada de una vaca, colorada, de cuatro años, que ha causado daños en la mies común. El dueño puede reclamarla, abonando los gastos.

Una niña de tres años, hija de Paula Menet, se metió ayer tarde entre unas maderas en Maliaño, y contra una de ellas se causó una herida en el ojo izquierdo. Fué curada en la botica de socorro y conducida á la casa paterna.

Don Arturo Zancada ha tomado posesión del Gobierno civil de la provincia de Canarias.

El día 12 del corriente desapareció de casa de su marido, vecino del pueblo de Barrio, en esta provincia, Josefa García Caballero, cuya busca y captura recomienda el señor Gobernador civil. Supónese que la fugitiva se ha dirigido á Somorrostro.

Dicen de Nueva-York que Adeline Patti ha firmado un contrato con M. Abbey para hacer una excursión artística por la América del Sur, á partir de abril del año próximo, con el sueldo de mil libras esterlinas (25.000 pesetas) por función y gastos pagados.

Mañana probablemente saldrá para Cabezón de la Sal nuestro distinguido amigo y paisano don Telesforo García, á fin de cumplir el piadoso objeto á que hubimos de referirnos ayer incidentalmente al dar cuenta de su llegada de Méjico.

A las tres de la madrugada de ayer, el sereno de la calle de Puerta de la Sierra encontró abandonada á una pobre loca, llamada Casilda N., á la cual condujo al cuarto de prevención, hasta que por la ma-

ñana vino á recogerla su marido. Pero por la tarde, á las seis próximamente, la infelizmente hubo de salir de nuevo á la calle, sin ropa alguna, causando el escándalo consiguiente; por lo que fué encerrada en el cuarto de prevención, adonde por la noche le llevaron sus vestidos. Anoche mismo debió ingresar en el Hospital.

Durante el mes de abril próximo pasado ha obtenido el ayuntamiento de esta capital una recaudación de 90.302'92 pesetas por consumos y 8.158'97 por el arbitrio provincial: en junto 98.461 pesetas 89 céntimos.

El periódico oficial publicará en breve una citación del Juzgado de Jerez de de la Frontera, concediendo término de nueve días á don Amós Pérez Balbás para que comparezca á evitar el remate de bienes de su difunto padre, embargados en virtud de juicio ejecutivo promovido por D. Severiano Bustamante y sujetos al pago de 1.126 pesetas, intereses legales y costas judiciales.

El Gobernador general de la Isla de Cuba ha remitido certificados que acreditan que se hallan acogidos á los beneficios de la ley, como voluntarios en aquella Isla, los individuos siguientes: Recaredo Rabre Maza, quinto por el Ayuntamiento de Rasiñes en el año 1885; Manuel Cayón de la Hoz, por Penagos en 1883; Domingo Antonio Madrazo, por el pueblo de San Mamés en 1886; y Valerio Abascal Iturralde, por Ampuero en 1884.—Los certificados pasan para los fines legales, á la Comisión provincial.

Por requisitoria del Juez de instrucción de Burgos se cita á Julián de Mozos López (a) Gopas, de edad de 20 años, labrador, para que comparezca en término de 10 días á presenciar el nuevo señalamiento del juicio oral suspendido, en causa que se le sigue por lesiones inferidas á su propio padre.

Esta noche se celebrará una gran función en el teatro de la Comedia, poniéndose en escena el sainete *Los Corridos* y, en estreno, la célebre opereta cómica *Niniche*. Por la tarde, *Este cuarto no se alquila*, *La Calandria* y *El Fijón de las desdichas*.

Procedente de Veracruz y Habana, fondeó en nuestro puerto á las cinco de la mañana de ayer, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Cuba*, que conduce á su bordo la correspondencia pública y oficial y los siguientes pasajeros:

Don José Santistán; Pedro Aquilay; Tomás Cortina; Miguel Rubio; Emilio García; Pedro Romano, señora é hijo; Nicomedes Legurburu; Evaristo Carreras; Ramón Areño; Antonio S. Pelaez; Manuel Prieto; Ramón Torres; Pedro Cortinas; J. A. Seijóo; Juan Madrazo Abascal; Manuel Equidazee; Ramón Pérez y señora; Francisco Cherck; Gregorio Ramos; Emilio Romero; Pedro Collado; Ramón García; Joaquín Rodríguez; Luis Fernández; Francisco Pérez; Benito Vera, señora y cuatro hijos; Benito Campoma, señora é hijo; Manuel Díaz; Guillermo López; Juan Fernández; Alvaro Fernández; Manuel López; Joaquín Crespo; Bernardino Torre; Urbano González; José Arroz; Celestino Llaneda; Diego Díaz; Nicolás García; José Muñoz; Manuel González; Waldo M. Ruiz; Antonio Fernández Díaz; Bonifacio Díez; Felipe Alonso, señora criada é hija; Enrique Peña, señora cuñada y suegra; Juan Laudaluce; Manuel Resvert; Mariano Pérez; Santiago Arriba; Elias Cou; Miguel Verdez; Clotilde Rodríguez; Felipe Valle; María L. Medina é hija; Isidro Zapatero; Valentín Sonecuba; Sebastián Abasolo; Vicente Menéndez; Rufino J. Suárez; Ramón Fernández; Bernabé González; José E. Astiagarau; Antonio Alberdi; Bernardo García; Bernabé Villabella y señora; Francisco Cubría; Ramón Campó; Elias Díaz; doña Vicenta Alonso; don Diego Fernández; Manuel Noriega; señora y tres hijos; Miguel Zapata; Joaquín Parets; doña Carolina Quintana; don Ramón Noriega; Juan Fernández Valle; Primitivo Fernández; Miguel Carreras; Manuel López; Eduardo Valdés; Feliciano Toyo; Ramón

Miranda; doña Petra Armeyro y cuatro hijos; Isabel Condado y dos hijos; don Eduard Bartolomé Gutiérrez; Máximo Gutiérrez; Vicente Sánchez; José L. Sánchez; Sebastián Sanchoyert; Domingo Squitín; Ilorio Quiño; Mauso Michele; Demetrio Squitín; Ilorio Cuesta; Antonio Junco; Estanislao Peral; Marcos González; Juan Elias; José Miguel; Antonio Blanco; Francisco A. Arana; Ramón González; Gabriel Acevedo; Jacinto Ramírez; Pablo Gutiérrez; Javier García; Romualdo González; José Pérez; Felipe Pérez; Romualdo Illera; Salvador González; Fernando Sierra; Francisco Díaz; Francisco Muñoz; Manuel Fernández; Ramón Alonso; Antonio A. Carrera; Antonio González; Baldomero Llera; Joaquín Alvarez; Angel Rubio; doña Gabina Rodríguez y cuatro hijos; don Práxedes Pourruca; Valentín Blanco; Ignacia Lasa; Francisco J. Lasa; Francisco Ignacia; doña Encarnación Mendoza y tres hijos; Dominga Aizpura y dos hijos; Eloisa Permeza y dos hijos; don José Adala; doña Flor-tasio García; Gregorio Albisu; José Franco; José González; Luis y Juan Celis; José Ber-ta; Segundo Fernández; Francisco Rodríguez; Juan Palau; Antonio Fernández; Ramón González; Joaquín Llaneira; Severo Sorebas; Tomás Sirgo; Mariano García; Juan Álvarez; doña Teresa Ascona; don Matías Sáizquez; 10 sargentos y 283 cabos y soldados.—Total 503.

Audiencia.

En el día de ayer se celebró ante la sala primera de esta audiencia el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo y seguida contra José Lavín Fernández y Miguel Setién Lavín.

El Sr. Polanco, representante del ministerio público, calificó los hechos procesales como constitutivos de delito de robo y de autores á los procesados, pidiendo se les imponga, por concurrir la circunstancia agravante 15.ª del artículo 10, las penas de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional, con las accesorias correspondientes, costas por partes iguales é indemnización de 27'25 pesetas al perjudicado don Juan Cobo.

Los señores Agüero y Pelayo, defensores de los procesados, solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados, por no haber tenido estos participación en los hechos.

—Victoria Rafael Pérez (a) Manita, procesada en el Juzgado de instrucción de esta capital, ha sido condenada por sentencia de la Sala segunda como autora de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

—Don Pedro Sánchez Díez Cortina, procesado en el Juzgado de Potes, por supuesto delito de desacato, ha sido absuelto libremente, según sentencia publicada por la misma Sala.

—Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia le han sido concedidos al señor presidente de esta Audiencia don Pelegrín García Alvarez, 30 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—Ante la misma Sala se verá el día 3 de Mayo próximo, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado instructor de Santaña, instruida por atentado á los agentes de la autoridad, contra Benito Martínez Cabrillo. Está encargado de su defensa el letrado señor Agüero de S. Tagie.

—En la sala segunda se vió también ayer en juicio oral, la causa del juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Simón de la Cuesta y Cuesta y José García Gonzalez. El abogado fiscal, Sr. Rios Portilla, apreció los hechos como constitutivos de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves y de una falta contra el orden público, solicitando se imponga á los procesados la pena de 2 meses de arresto mayor á cada uno, y además al José García como autor de la falta, la multa de 10 pesetas, á ambos las accesorias correspondientes y las costas por mitad.

El Letrado defensor señor Mazarrasa, interesó la absolución de los procesados, reputando como falta los hechos llevados á cabo por el Simón Cuesta, y de cuya falta debe conocer el Juzgado municipal correspondiente.

to; sin embargo, me había dicho que moriría doncella, pero... Al llegar aquí tosió el viejo. Fué por compasión del viejo vizconde que le había dicho muchas veces que no podía vivir sin ella. Además en el acrecentamiento de su fortuna halló muchos medios de hacer bien. Confieso que nunca hubiera creído que escogiese un novio tan viejo y tan achacoso. Pero, Peter, dame un vaso de clarete.

Peter le sirvió el vino, y el anciano prosiguió:

—Se dice que fué muy brutal con ella. Muy desgraciada debió ser; tenía un corazón tan tierno!

No se sabe cuánto tiempo hubiera proseguido el viejo encareciendo de esta manera las prendas de su antiguo amor, si no lo hubiera interrumpido la aparición repentina en la puerta de Mr. Denbigh. Todos los semblantes se bañaron de alegría con la llegada inesperada de su favorito, y si mistress Wilson no se hubiera apresurado á dar un vaso de agua á su sobrina, la sorpresa la hubiera

trastornado. Les dijo brevemente que, apenas terminada la revista, había subido en una silla de posta para volver cuanto antes á su lado, y fué á sentarse al lado de Mr. Benfeld, que le recibió con una notable distinción, mayor que la que había usado con todos los convidados en su vida, sin exceptuar al mismo Gosford. Peter dejó el sitio que ocupaba detrás de la silla de su amo para tener la proporción de contemplar más de cerca al recién llegado, y enjugando tantas veces sus ojos que Juan le instó para que fuese á calarse las gafas, que tan bien le habían probado á Denbigh durante su enfermedad. Sus chanzas hicieron que todos volviesen los ojos hacia el mayordomo, y cuando Denbigh supo que era el embajador que Mr. Benfield le había destacado al castillo, se levantó y le cogió la mano, dándole sinceras gracias por el cuidado que se había tomado por la debilidad de su vista.

Peter cogió su mano entre las dos suyas, y habiendo hecho inútiles esfuerzos por hablar, murmuró:

de parte de todos, menos del dueño de la casa. Y aún este, halagado por la idea de la boda de su sobrina predilecta, se esforzaba por mantener delante del intruso una fría apariencia de satisfacción, que estaba muy lejos de sentir.

Lady Moseley estaba loca de gozo: si hubiera tenido la menor duda acerca de las intenciones de Egerton, la prontitud con que había vuelto al punto de reunión, la hubiera disipado enteramente, no pudiendo atribuir la más que á una gran pasión. Se había desvanecido el mayor de sus cuidados materiales, y entreveía para su vejez una dicha tranquila y duradera en medio de numerosos descendientes. Mr. Benfield, que había insistido en que Denbigh fuese á habitar en su casa, había discutido con Peter la misma cuestión acerca del coronel Egerton, é iba á decidirse ya por la negativa, cuando Peter, que había inquirido punto por punto toda la escena del bosquecillo, hizo observar á su amo que el coronel había hecho un gran papel, yendo á buscar agua para hacer volver

SECCION MERCANTIL.

Carrion de los Condes 28 de abril de 1887.
Las entradas en el mercado de hoy han sido buenas.
Trigo, entraron 300 fanegas, vendiéndose á 44'50 reales una.
Centeno, id. 100 id., á 34 rs. ídem.
Cebada, id. 260 id., á 31 rs. id.
Avena, id. 30 id., á 21 rs. id.
Alubias, id. 110 id., á 50 rs. id. las pequeñas y 70 las grandes.
Titos, id. 16 id., á 40 rs. id.
Garbanzos, id. 130 id., á 100 y 160 rs. ídem según clase.
Yeros, id. 40 id., á 39 rs. id.
Harina 1.ª, á 15 rs. arroba.
Idem 2.ª, á 14'50 id. id.
Idem 3.ª, á 13 id. id.
Harinilla, á 17 id. fanega.
Cabezuela, á 12 id. id.
Salbados, á 9 id. id.
Patatas, á 4 id. arroba.
Vinos, á 14 rs. cántaro en pueblos inmediatos.
Aunque templado el tiempo, es conveniente la lluvia, porque las heladas y frios de los días anteriores han perjudicado á la planta y agostado los pastos. Los precios del trigo muy sostenidos, con cortas existencias.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO III DESPUES DE PASCUA. EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ.—Santos del día.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

Cultos.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. A las tres y media de la tarde, Rosario.
EN EL SANTISIMO CRISTO.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las tres y media, Congregación de las Hijas de María.
EX CONSOLACION.—A las cinco, comienza el ejercicio de las flores. A las ocho, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las tres de la tarde, Rosario.
EN SAN FRANCISCO.—A las ocho, misa con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal sobre el Evangelio del día. A las diez, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de los Hermanos de la V. O. T. A las tres, explicación de la Doctrina Cristiana. A las siete, el ejercicio de las flores, con estación, rosario, lectura espiritual y cánticos á la Virgen, estando S. D. M. de manifiesto y predicando el beneficiado y maestro de ceremonias doctor don Eduardo Rodrigo.
EN LA ANUNCION DE NUESTRA SEÑORA (vulgo Compañía).—A las ocho, misa solemne con S. D. M. de manifiesto. A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez, solemne función en honor del Patrocinio de San José por la Sociedad de Carpineros, predicando el doctor don Eduardo Rodrigo. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las seis y media, el ejercicio de las flores, con exposición de S. D. M., Santo Dios, Rosario, meditación, cánticos y sermón á cargo de don Mariano Gilarranz, coadjutor de la parroquia.
EN SANTA LUCIA.—A las siete, misa y comunión general de la Asociación de señoras de San José. A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de la doctrina cristiana. A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María. A las siete, em-

pezará el ejercicio de las flores, exponiéndose á S. D. M. y predicando el Rdo. P. Manuel Lera, de la Compañía de Jesús.

La misa y oficios divinos son en honor de San Felipe y Santiago y los ornamentos blancos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 29.

Esta mañana se han recibido graves noticias de la Australia.
Un espantoso huracán se desencadenó en la costa Nordeste el día 22 del corriente, sorprendiendo la escuadrilla de pescadores de perlas.
Faltan noticias de 40 buques.
Se cree que la mayor parte se han ido á pique y que los demás, impulsados por la violencia del viento, han perdido el rumbo. (?)
Se calcula en 550 el número de personas que han perecido á consecuencia de aquel huracán.

Londres 29.

El «Standard» publica hoy un despacho del Cairo anunciando que ha ocurrido un sangriento combate en Sarass, cerca de Wadihalfa, entre sudaneses y egipcios.
Resultaron derrotados los primeros, teniendo 200 bajas.
Las pérdidas de los egipcios fueron de 50 entre muertos y heridos, próximamente.

Paris 29.

Esta tarde á las dos el presidente de la República inaugurará la Exposición de pinturas, no permitiéndose la entrada más que á un reducido número de personas.

Paris 29.

Según despachos de Constantinopla, Rusia no ha conseguido ponerse de acuerdo con Turquía sobre la cuestión de Bulgaria.
La situación de aquel principado, donde se temen nuevas tentativas insurreccionales, sigue inspirando viva inquietud.
El gabinete ruso desea que se forme allí un Gobierno provisional compuesto de personas ajenas á la actual administración, que se disuelva la Sobranie y se proceda á nuevas elecciones.
Solo en el caso de que hubiese completa libertad en estas, Rusia reconocería la nueva situación que se crease en Bulgaria.

Paris 29.

Por fin se ha recibido el telegrama con tanta ansiedad esperado del señor Herbert, embajador de Francia en Berlin.
Anuncia que el gobierno alemán le ha entregado el expediente completo incoado por las autoridades

alemanas sobre los sucesos de Pagny, cuyo expediente remite á París por un correo de gabinete.
Añade que hay motivos para creer que hoy ó mañana será puesto en libertad el comisario de policía Schnaebelé.

Paris 29.

La Bolsa se ha repuesto algun tanto del quebranto que sufrieron anoche los valores por efecto de la tardanza en resolverse el incidente de la frontera franco-alemana.
El 3 por 100 francés se cotiza á 80'50.
El 4 por 100 exterior español ha tenido algunas fluctuaciones. Abrió á 64'50, subió hasta 64'68, bajó de nuevo á 64'50, se repuso á 64'62 y por fin á las dos de la tarde queda á 64'50 papel.
A pesar de las noticias recibidas esta mañana anunciando que en breve vá á ser puesto en libertad Schnaebelé, se advierten todavía ciertos recelos, pues es general la creencia de que Alemania dirigirá enérgicas reclamaciones á Francia sobre los supuestos manejos de la policía francesa en la Alsacia-Lorena.
Algunos periódicos suponen que el gobierno de Berlin fundándose en los hechos que se desprenden de la información abierta por las autoridades Alemanas, pedirá por lo menos la separación de los tres comisarios de policía que, como Schnaebelé, aparecen complicados en la causa del pretendido espionaje, manifestando el deseo de que no se repitan en lo sucesivo hechos análogos.

F

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 29	Día 30.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	64,025	64,05
» » exterior.	65,50	65,50
» » amortizable.	79,75	79,75
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,85	97,75
Acciones de ferrocarriles del Norte.	73,50	73,50
Id. del Banco Hispano Colonial.	88,50	88,75
Id. del Crédito Mercantil.	43,25	43,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	39,85	39,75
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	64,10	64,20
» » exterior.	00,00	65,75
» » amortizable.	79,90	79,90
Billetes hipotecarios de Cuba.	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba 1886.	00,00	94,00
Acciones del Banco de España.	393,00	393,00
Cambio sobre Londres.	47,00	47,00
Idem sobre París á 8 div.	4,925	4,925
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	00,00	64,15

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 30.—2'30 m.

(Recibido con retraso.)

«La Epoca» insiste en asegurar que las reformas militares propuestas por el señor ministro de la Guerra, no merecen la aprobación del general Martínez Campos, y que este hará que se modifiquen.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha carecido de importancia.

Madrid 30.—8 n.

En las Cámaras se ha leído hoy un telegrama expedido por el capitán general de Filipinas señor Terreros, anunciando haberse librado un sangriento combate entre los moros de Joló y las tropas españolas de guarnición en aquella isla.

El resultado ha sido un gran triunfo para nuestros soldados que desalojaron á los moros de todas sus «cotas» (fortalezas) ocasionándoles numerosas bajas.

S. M. la Reina Regente ha pasado la tarde de hoy en Aranjuez.

Madrid 30.—10-30 n.

Ha terminado en el Congreso la discusión del proyecto de ley del Jurado.

El señor Maura, presidente de la comisión dictaminadora del proyecto, concluyó de pronunciar su interrumpido discurso con la misma elocuencia que le habia comenzado.

Contestando á los temores manifestados por los oradores de la minoría conservadora sobre la insuficiencia de los individuos que hayan de formar los Jurados, dijo que para desempeñar esos cargos cumplidamente solo una circunstancia era necesaria: la honradez.

El señor Alonso Martínez declaró que el Gobierno quería que en lo que resta de legislatura, quedasen aprobados además del Jurado, las reformas del Código penal, y la ley orgánica del poder judicial.

El señor Silvela declaró á su vez que los conservadores no entorpecerían la marcha del Gobierno adoptando una actitud obstruccionista.

Madrid 30.—12 n.

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido de interés.

Dióse lectura al dictamen de la Comisión sobre el nuevo contrato con la «Trasatlántica». El lunes empezará la discusión.

Calma en todos los círculos políticos.

Madrid 1.º—2 m.

Sábese que el señor marqués de Campo está gestionando la formación de una Sociedad para presentar proposiciones al concurso del arriendo de tabacos.

Madrid 1.º—2'45 m.

El emperador de Alemania ha enviado las gracias á S. M. la reina Regente por el retrato de don Alfonso XII que regaló al regimiento de huanos de que fué coronel honorario el difunto monarca.

El ministro de la Gobernación, señor León y Castillo ha celebrado una larga conferencia con el general Martínez Campos.

El conflicto surgido entre Alemania y Francia á consecuencia de la prisión del comisario Schenaebele, continua pendiente: Ahora es la primera la que hace reclamaciones á la segunda por sus manejos revolucionarios en la Alsacia.

En Paris se han abierto suscripciones para allegar fondos con que hacer un obsequio á Mr. Schnaebelé á quien se considera como una víctima de la perfidia alemana.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Isla de Cuba*, de 2.158 ts. capitán Portuondo, de Veracruz, con 251 sacos café á los señores M. Zorrilla y Lombera; 18 barriles cuero á los señores C. Abarca y Compañía; 101 sacos café, á don J. M. Inceira; 12 barriles cueros á don J. J. Aparicio.

El mismo de la Habana.
6 cajas tabacos, á los señores A. B. Perez y Compañía; 6 cajas id. á los señores S. Regatillo y Compañía; 10 cajas id. al señor marqués de Hazas; 1 caja id. á los señores Huidobro y Compañía; 1 caja id. á los señores Arsuaga y Compañía; 13 cajas id. á don A. Lamera; 1 caja id. á don S. Ceballos; 3 cajas id. á don D. H. Botin; 1 caja id. y 5 azúcar á don M. Zorrilla; 150 cajas azúcar á don P. Villar; 200 sacos azúcar, 2 cajas id. y 6 tabaco á don B. Alonso; 2.483 barriles azúcar, 1.815 sacos café y 82 cajas dulce á la órden; 6 cajas tabacos á don J. P. Lombera.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª
Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarifa. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª
Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª
SOFIA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES SERRA.
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el día 11 del próximo Mayo, salvo impedimento imprevisible, el vapor de gran porte y marcha nombrado
SERRA,
capitán D. Francisco Luzarraga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 4 de mayo salvo impedimento imprevisible, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

NAVARRO,
capitán D. Saturnino Aldecocea.
Admite carga á flete y pasajeros.
Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Pijo, Muelle, 19.

UN MILLON
de piezas de papel para vestir habitaciones, se acaba de recibir en la droguería de LUCAS ROMERO, Becedo, número 7.
Elegancia, lujo, buen gusto, últimas novedades y economía, todo esto reunen los papeles que pueden expendirse sin competencia posible, desde 8 cént. de P. en adelante cada pieza.
No comprar sin ver nuestro muestrario.
BECEO, 7, droguería.

LA NEW-YORK.
Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.
DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887.
PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.
Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

EL MAS ANTIGUO
y acreditado taller de camisería y ropa blanca.
Corte esmerado y confección á la medida. Siempre á gusto del comprador.

CAPA, MORAL Y C.ª
San Francisco, núm. 3.

VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO
bajo la inspección oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.
La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.
Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,
para 40 ó 50 vacunaciones.
Deposito, FARMACIA DEL Dr. HONTAÑON

DROGUERIA
DE
Julian Gomez,
1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.
Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

COMERCIO Y SASTRERIA DE
MARCELO AGUIRRE,
San Francisco, 25.

Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela.
También se han recibido 200 gustos diferentes en lamillas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, cheviots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara.
Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba
a 60 PESETAS.
Se confeccionan trajes para niños de todas edades.

PISOS DE ALQUILER EN SOLARES
En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas.
Para más informes, dirigirse en dicho punto á D. José Madrazo.

Ladrillos refractarios.
Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 6 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

BUENA OCASION. Por tenerse su dueña, se vende arreglado un tercer piso en la calle de Peña Hebosa, así como un primer piso en el Rio la Pila.
Para más informes dirigirse Paseo de la Concepción, número 8.

GABINETE DE DENTISTA.
VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Atarazanas 6, principal izquierda.
NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

MARSCHUTZ Y C.º - LIMITED

Fabricantes de velocipedos de todas clases, perfeccionados, de construcción sólida y elegante á precios convencionales.
Pidanse catálogos ilustrados á su representante en esta provincia.
D. VICENTE SORIANO, Compañía 3.
Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

Vapor francés *Washington*, de 2.085 toneladas, cap. Serván, de la Habana, con 4 cajas tabacos, á don B. Alonso; 9 id. y 3 bocoyes azúcar, á don J. M. de la Incera; 2 bocoyes azúcar y 1 id. aguardiente, al señor marqués de Hazas; 3 cajas tabacos, á don M. Zorrilla; 1 id. id., á don S. Balbotín; 2 ídem ídem, á don R. M. Rodrigo; 1 id. id., á don M. S. Inclán; 2 id. azúcar, á don C. Herrera; 3 id. tabacos, á don A. Lamera; 137 ídem ídem, á la Fábrica Nacional; 17 id. dulce, á la orden; 1 id. tabacos, á don V. González.

Vapor español *Galicia*, de 146 ts., capitán Ponce, de Bayona, con 2 cajas tejidos, á los señores Higuera y Blanchard; 1.000 tablillas, á don S. Regatillo; 4 bultos loxa y 20 id. ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 1 barrica barniz, á don C. Herrera; 250 paquetes listones, á don J. Pardo; 6 bultos drogas, á don R. M. Rodrigo.

Vapor español *Cifuentes*, de 446 ts., capitán Menéndez, de Barcelona, con 96.600 kilogramos sal, á la orden.

Vapor español *Luchana*, de 221 ts., capitán Schover, de Sevilla, con 8 barriles vacíos, á los señores Matossi, Fanconi y Compañía; 124 sacos mariscos, á don A. M. Zorrilla; 5 bocoyes vino, á la orden; 5 pipas aceite, á los Sres. Diestro y Junco; 10 id. id., á los Sres. Ruiz, Ferreira y Compañía; 10 ídem ídem, á don J. M. Díaz; 9 id. id., á don Antonio Fernández y Compañía; 14 bocoyes vino, á don Cayetano Gómez; 28 barriles aceitunas, á la Sra. Viuda de Luis Carreras.

BUQUES DESPACHADOS.

Lanchón español *Santo Domingo*, de 36 toneladas, capitán Jardón, para San Vicente de la Barquera, con 460 sacos maíz, 100 sacos cebada y 618 tablas.

Vapor español *Cabo Pulos*, 1.230 toneladas, capitán Garrastazu, para Barcelona, con 80 pipas vacías, 800 tablas, 14 barriles azúcar, 30 barriles aguardientes, 655 sacos harina y 90 cajas tabacos.

Vapor alemán *Faus*, de 324 toneladas, capitán Casseus, para Bilbao, con carga del extranjero y de tránsito.

Vapor francés *Washington*, 1922 toneladas, capitán Lewan, para Saint Nazaire, con 86 barriles vino y 46 barriles aceite.

Vapor francés *Labrador*, de 3.033 ts., capitán Hauterive, para Colón y escalas, con 155 cajas conservas y 223 barriles vino.

Vapor español *Norte*, de 142 ts., capitán Beraza, para Gijón, con 220 sacos harina, 25 cajas azúcar, 40 ídem jabón, 33 barriles cerveza y 50 sacos cebada.

Vapor español *Progreso*, de 130 ts., capitán Olivares, para Bilbao, con 13 barriles cerveza y 10 sacos azúcar.



PLAZA DE TOROS.

GRAN FUNCION para hoy domingo 1.º de mayo, á las cuatro y media de la tarde.

Compañía dirigida por el reputado

MR. TOMAS GLOMBI,

el héroe rey de la maroma y primer fu nábulo del mundo.

Equilibrios pedestres pandereteólogos por la estrella santanderina Srta. MATILDE.

Aparición fantástica

del célebre GLOMBI, que ejecutará sobre la maroma:

La Gran marcha militar, El Descanso aéreo, Gran carrera, La silla peligrosa y el trabajo de la trama.

PRECIOS.—Entrada de sombra, 3 reales. Idem de sol, 2 ídem.

VINOS NATURALES DE JEREZ

GOYTIA HERMANOS,

analizados por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Café Fornos, plaza de la Constitución.—Hijos de García Gomez, San Francisco.—Confitería *La Gaditana*, Muelle.—Francisco Lastera, San Francisco.—Eusebio Arija, Gibaja, 4.—Velarde y Saiz, Atarazanas.—Viuda de Peñil, Becedo.—Eguía hermanos, Atarazanas.—Tomás Alvarez, Compañía.—*Ultramarinos* de Cesareo Ortiz.—Manuel Inclán.—Regatillo.—Justo García, Becedo, 1.—González, cuesta del Hospital.—La tienda inglesa, Constitución.—Almacén de Fanconi.—Idem de Salduengo.—Idem de Toca.—Café de Novedades.—Café Cantabro.—Café de la Zanguina.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO. CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES.

ROC'OLMEF & C^o

SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11.

PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.

Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.

PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40

CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.^o, establecida en Londres en 1810, deseosa siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

SE VENDEN dos burros maestros en tiro, con sus arreos, ó se cambian.

DROGUERIA DE GARCIA Y C.^a calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de 10 céntimos de pst. hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

LA CORCONERA.

Cuadro de servicio desde el 20 de Abril de 1887.

TARDE.	MANANA.
2, 4 y 6 discrecional.	8-45 y 12
2, 8-30	6, 8 y 11-30
1, 8 y 5-15	8 y 10
2-45 y 4-30	7-45 y 9-45
	7, 9 y 12-15

NOTA.—Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje á las 5-15 de la tarde de Santander á Pedreña y Puntal.

Los callos.

Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en interesada con un pincel desparecerán sin sentirse ningún dolor.

Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta.

Recomendamos con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Sr. D. Manuel Mata, 22, Compañía, 22, Santander.

TELESFORO COLLANTES.

NOVELA

JUAN TERAN RUIZ.

Se halla de venta en esta imprenta y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera número 9 al precio de una peseta.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

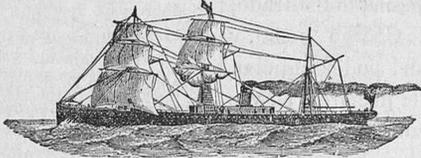
TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos.

COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas.

SIRVIENTES. Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc. Se facilita dinero en el acto con garantía de alhajas y cualquiera otra garantía segura.

COLOCACION. La hay para un dependiente para tienda de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Abril

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR

CAPITAN PERIOR D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Abril

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la uaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos os puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Abril

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Abril

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

PEREZ, MOLINO Y C.^a SUCEORES DE SARO. DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL. Tableros, números 3 y 5, SANTANDER. Casa fundada en el año 1830.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS Contra los riesgos de transporte y accidentes de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidra. Estos son los únicos aparatos con el interior plañado y que producen bebidas sanas y agradables. NUEVO PEQUEÑO APARATO COMPLETO A PHECIC MÓNICO. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIP. OMAS DE HONOR DE 1869 A 1876

SIFONES de grande y pequeña palanca óvoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar. M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C^o, Sucesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6) PARIS

LA ESRTELLA. GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA. En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avelano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885. DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA MISTURA VRAIE. único remedio eficaz, según los medicos. Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arsenal, número 2, MADRID. NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.